

SOLICITUD DE BECA

Por favor completar la solicitud de beca de manera clara y con todos los datos correspondientes. La solicitud de beca no comenzará a evaluarse si la documentación no está completa. **En los casos en que los padres no convivan en el mismo domicilio, deberán presentar dos solicitudes independientes.** El beneficio de la beca no es automático, se debe solicitar cada año.

En mi carácter de solicito para el año una beca del%
para mi hijo/a..... Curso/Grado y Turno.....
para mi hijo/a..... Curso/Grado y Turno.....
para mi hijo/a..... Curso/Grado y Turno.....
para mi hijo/a..... Curso/Grado y Turno.....

A fin de facilitar el contacto con la trabajadora social, también informo que el domicilio familiar es.....
.....
y los teléfonos de contacto son y

DECLARACION JURADA

Informo los siguientes datos en carácter de DECLARACIÓN JURADA, los cuales **acompañó con sus respectivos comprobantes** (fotocopias).

- A) Los ingresos familiares ascienden a: \$
- B) Recibo Subsidio: No Si Motivo e Importe:.....
- C) ¿El grupo familiar posee dominio o usufructo sobre alguna propiedad? No Si
- D) La vivienda que ocupo es: PropiaCedidaAlquilada
..... Otros (Aclarar):
- E) Pago de Alquiler y Expensas mensualmente la suma de: \$.....
- F) Pago de ABL la suma de: \$ K) Pago de Internet la suma de: \$.....
- G) Pago de EDESUR la suma de: \$..... L) Pago de (.....) la suma de: \$
- H) Pago de METROGAS la suma de: \$ M)Pago de (.....) la suma de: \$
- I) Pago de AySA la suma de: \$ N) Pago de (.....) la suma de: \$
- J) Pago de Teléfono la suma de: \$..... O) Pago de (.....) la suma de: \$
- P) Poseo vehículo: No Si Modelo: Gastos: \$
- Q) Hay un integrante de la familia con discapacidad o enfermedad crónica: No..... Si.....

(En caso afirmativo detallar al dorso la situación y el costo mensual que ello genera, adjuntando también los comprobantes de la discapacidad y los gastos)

- R) ¿Cuáles fueron las últimas vacaciones realizadas / programadas (incluye el verano 2025)? (Detallar lugar al que se ha concurrido y duración de las mismas):

Instructivo para completar la Solicitud de Beca

A fin de agilizar el proceso de otorgamiento del beneficio solicitado hemos incluido este instructivo que pretende que los formularios se presenten completos y sin errores.

Es fundamental que se tenga en cuenta que **la evaluación de una solicitud no podrá iniciarse sin la totalidad de la documentación requerida.** Es responsabilidad de las familias asegurar que se proporcione toda la documentación conforme a la normativa vigente. En caso de que algún comprobante no esté disponible o no pueda ser entregado, se deberá proporcionar una explicación debidamente fundamentada en los renglones del dorso.

En los casos en que los padres no convivan en el mismo domicilio, deberán presentar dos solicitudes independientes cada una firmada por el solicitante. No se evaluarán solicitudes con la documentación de uno solo de los padres.

El beneficio de la beca no es automático, se otorga solamente por el ciclo lectivo en que se solicita y comienza a regir desde el mes siguiente en que se presenta la documentación completa; no se otorga retroactivamente.

A partir del ciclo lectivo 2025, solo tendrán beca automática los hijos de empleados del Colegio, tal cual establece la normativa vigente. Cualquier otro grado de afinidad deberá presentar solicitud de beca y será evaluada como cualquier otra familia.

El beneficio otorgado inicialmente con la evaluación de la documentación presentada es tentativo y será ratificado o rectificado, según el caso, tras completar la evaluación con el informe de la trabajadora social. La rectificación del beneficio puede ser en más o en menos según la evaluación realizada.

El otorgamiento del beneficio no solo tendrá en cuenta la realidad socio económica de la familia sino el nivel de vulnerabilidad y prioridad de todos los solicitantes en función de la capacidad económica de ayuda que tenga la Asociación para cada ciclo lectivo.

Año (Ciclo Lectivo): En esta sección puntuada deben completar con el año para el cual se solicita el beneficio.

% (Porcentaje solicitado): En esta sección puntuada deben completar el porcentaje solicitado. Nadie mejor que la familia para conocer su situación económica y evaluar, en función al valor de la cuota, el porcentaje de reducción que necesitan teniendo en cuenta lo que pueden pagar. No se evaluarán solicitudes en que no se solicite porcentaje de reducción. Bajo ningún concepto dicho porcentaje implicará que será otorgado, para eso hay una evaluación.

Teléfonos de Contacto: Hay dos casilleros para completar para el caso en que ambos progenitores sean convivientes. Por favor aclarar también nombre del titular del número de teléfono para facilitar el contacto.

Ingresos Familiares: Se deben sumar y presentar copias de los comprobantes de ingresos de los responsables convivientes en el domicilio. **En caso de padres separados, cada padre deberá solicitar el beneficio por separado** y presentar los ingresos propios y de su conviviente (si es el caso). La documentación a presentar según el tipo de encuadre laboral es la siguiente: Trabajadores en relación de dependencia, último recibo de sueldo; trabajadores monotributistas, constancia de opción al monotributo; trabajadores autónomos responsables inscriptos, declaración jurada de inscripción en AFIP y liquidación de IVA de los tres últimos meses. En caso de no tener empleo formal, presentar Certificación Negativa de ANSES.

Subsidios: Se considera subsidio toda asistencia o incentivo recibido en efectivo o en especie brindado por organismos públicos. No aplica en este caso los subsidios en tarifas de servicios ni transporte.

Dominio o Usufructo sobre propiedades: En caso de ser afirmativo deben detallar al dorso si es la propiedad en la que habitan o alguna otra. En caso de ser otra, detallar el destino de la misma y, si la misma genera una renta, incluir el valor de la misma en los ingresos familiares. Adicionalmente, de haber alguna propiedad distinta a la casa habitación, adjuntar factura de ABL y, de ser necesario, comprobantes de ingresos originados por dicha propiedad.

Alquiler: Se debe adjuntar el contrato de alquiler. En caso de no existir el mismo, se deben detallar los motivos y adjuntar recibo o constancia de pago electrónico.

Expensas: Se debe adjuntar liquidación completa de expensas. No sirve el comprobante del pago electrónico.

ABL: Se debe adjuntar factura anual o mensual (según lo que se esté abonando). No sirve el comprobante del pago electrónico.

Edesur: Se debe adjuntar la última factura emitida. No sirve el comprobante del pago electrónico.

Metrogas: Se debe adjuntar la última factura emitida. No sirve el comprobante del pago electrónico.

AySA: Se debe adjuntar la última factura emitida. No sirve el comprobante del pago electrónico.

Teléfono: Se debe adjuntar la última factura emitida. No sirve el comprobante del pago electrónico.

Internet: Se debe adjuntar la última factura emitida. No sirve el comprobante del pago electrónico.

Otros Pagos: Se debe detallar el concepto y adjuntar la última factura emitida. No sirve el comprobante del pago electrónico.

Gastos Vehículo: Dentro de los gastos pueden incluirse Garaje, Seguro y Patente. Cada gasto contemplado debe ir acompañado de la última factura o recibo emitido. No sirve el comprobante del pago electrónico.

Discapacidad o Enfermedad Crónica: En caso de que alguno de los habitantes del domicilio familiar tenga una discapacidad o enfermedad crónica se debe adjuntar el certificado de discapacidad o la epicrisis detallando la enfermedad crónica. En el dorso se debe detallar los gastos asociados y adjuntar las facturas o recibos de los gastos.

Grupo Familiar: En dicho cuadro se deben detallar todas las personas que habitan en el domicilio declarado, sin importar si se repiten con los hijos declarados concurrentes a este establecimiento.

Detalle de los motivos de la solicitud: Por favor incluir en este apartado toda información relevante a la evaluación del otorgamiento del beneficio que no haya sido informada en los apartados anteriores. La evaluación solo tendrá en cuenta el nivel de vulnerabilidad de la familia según aspectos socio económicos, *no se evalúan aspectos meritocráticos del alumno.*

Firma: Solo se requiere la firma de uno de los responsables del alumno por formulario, toda vez que en caso de no convivir ambos responsables cada uno firmará su propio formulario.

Instructivo: El presente instructivo también debe acompañarse firmado dentro de la documentación requerida para la solicitud del beneficio de la beca, demostrando así su lectura, comprensión y adhesión. Sin miedo a ser repetitivos, no se evaluarán solicitudes que no se acompañen con este instructivo firmado por estar incompletas.

He leído y comprendido el Instructivo para completar la Solicitud de Beca.

.....

Firma

Aclaración:

Carácter del Firmante: Nº de Documento:

Domicilio: Teléfono/Celular: